“AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS GESTANTES, FAMILIAS LACTANTES, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS PERTENECIENTES A LA ESTRATEGIA MIL DÍAS PARA CRECER ACUNANDO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.”

FUNDACIÓN EL ÁGORA

Envigado, abril 23 de 2025

Envigado, abril 23 de 2025

Señores
Secretaría de Salud
Municipio de Envigado

Referencia: Proceso de Contratación mediante convenio de asociación entre el Municipio de Envigado y la Fundación El Ágora para "Aunar esfuerzos para brindar atención integral a las familias gestantes, familias lactantes, niñas y niños menores de dos años pertenecientes a la estrategia mil días para crecer acunando del municipio de Envigado."

Cordial saludo.

Yo, **GLORIA PATRICIA GIRALDO**, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en calidad de representante legal de la Fundación El Ágora Nit 900.193.182-4 expreso que:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de presentar observaciones a los estudios previos y sus anexos, solicitar aclaraciones y recibí del Municipio de Envigado respuesta oportuna a cada una de las solicitudes, por lo tanto, acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.

2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre de la ESAL/FUNDACIÓN EL ÁGORA y estoy autorizado para suscribir el convenio si LA ESAL/ FUNDACIÓN EL ÁGORA resulta adjudicataria del Proceso de Contratación de la referencia.

3. La información suministrada es veraz y la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Estudios previos y los Anexos del proceso de la referencia.

4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.

5. Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia del proceso de selección y ejecución del convenio.

6. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

7. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del convenio y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

8. Que autorizo expresamente al Municipio de Envigado para verificar toda la información incluida en la propuesta y realice consultas en las listas de riesgos.

9. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del convenio, dentro de los términos y condiciones establecidos en los pliegos de condiciones y en la Ley.

10. Con la presentación de la oferta acredito y acepto el cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones definidas en los estudios previos y sus anexos.

11. En caso de resultar adjudicatario me comprometo a entregar al supervisor del contrato las hojas de vida del personal en las condiciones señaladas en el ítem de personal mínimo requerido de los estudios previos, dentro de los tres (3) días siguientes a la expedición de la Resolución de autorización de aportes para convenio de asociación/autorización del convenio de interés público y social/Solidario , con el objeto de que antes del inicio del contrato la entidad proceda a realizar la verificación del cumplimiento de requisitos de dicho personal, en caso que aplique.

12. Conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1.993, y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1o. de la misma norma, Ley 1474 de 2011, numeral 4 del art. 183 de la Ley 1801 de 2016 y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente

documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

13. Certifico que La ESAL/FUNDACIÓN EL ÁGORA que represento no se encuentra sancionada ni tiene pendiente trámite alguno por concepto de incumplimiento en la ejecución de convenios con entes públicos o privados y tampoco ha sido sancionado con multas por mora en la ejecución de sus obligaciones contractuales.

14. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la sociedad son de origen lícito y serán empleados en el desarrollo de este contrato una vez me sea adjudicado.

15. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que los activos o ingresos no provienen de actividades ilícitas, y nosotros o nuestros asociados o accionistas, administradores, trabajadores, representantes, clientes y proveedores no se encuentran con registros negativos en listados de prevención de lavado de activos nacionales y/o internacionales, o en listados de financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dinero o, en general, e cualquier actividad ilícita. De igual manera, Manifiesto que los ingresos que se generen por la ejecución del presente contrato no se destinarán a ninguna de las actividades anteriormente descritas. En caso de que la información declarada sea incorrecta o inexacta, nos obligamos a responder frente a las contratantes por todos los daños y/o perjuicios que le llegare a causar.

16. Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, leyes complementarias y sus decretos reglamentarios y el Decreto 092 de 2017.

17. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección de la ESAL/FUNDACIÓN EL ÁGORA

18. Finalmente manifestamos expresamente que la presente oferta no tiene información reservada.

19. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que el MUNICIPIO DE ENVIGADO considere necesarios.

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Nombre o Razón Social:	**FUNDACIÓN EL ÁGORA**
Tipo de Identificación:	NIT
Número de identificación:	900.193.182-4
País del Proponente:	COLOMBIA
Departamento del Proponente:	ANTIOQUIA
Dirección del proponente:	CALLE 35 SUR 43-42
Nombre del Representante Legal:	GLORIA PATRICIA GIRALDO
Tipo de identificación:	CÉDULA DE CUIDADANÍA
Número de identificación:	43.741.862
Teléfono:	6044440445 - 3154051667
Correo electrónico:	PROYECTOS@ELAGORA.ORG

De conformidad con el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Autorizo y acepto: SI **X** NO_____ ser notificado de los actos administrativos expedidos con ocasión del presente proceso de selección de manera electrónica, a través de la plataforma SECOP II y/o al correo electrónico indicado en este documento.

Gloria Patricia Giraldo

Gloria Patricia Giraldo
Representante legal
Fundación El Ágora

I. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

NUESTRA ENTIDAD:

LA FUNDACIÓN EL ÁGORA es una Organización No Gubernamental, de derecho privado sin ánimo de lucro, inscrita en el sector privado de la salud, creada en asamblea general el 28 de noviembre de 2007 y aprobada su personería jurídica el 28 de diciembre de 2007 mediante la resolución Nº 27608 emanada por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

Su Sede Principal es el Municipio de Envigado y su marco de acción es el territorio nacional. Su finalidad está inscrita en el área de la Salud, teniendo por **objeto brindar sin ánimo de lucro, los servicios de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención en salud y rehabilitación para el logro de un buen estado de salud para toda la población, con equidad y promoviendo la inclusión de la población más vulnerable.**
La atención estará fundamentada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundadas y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación. Para tal efecto la Fundación diseñará y ejecutará programas y proyectos, claros y viables para cumplir el objeto teniendo en cuenta que la salud es un derecho humano básico e indispensable para el desarrollo social y económico.
Para cumplir con el objeto propuesto la fundación estará en capacidad de:

a. Conformar un grupo multidisciplinario para la prestación de servicios de salud.
b. Crear un espacio sano, creativo y crítico que promueva en la comunidad la solidaridad, la ciencia, el desarrollo social, la vida y la cultura de la salud.
c. Desarrollar actividades en los campos de la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la rehabilitación y servicios relacionados que propendan por mejorar la calidad de vida de la comunidad.
d. Invertir en capital social creando estilos de vida saludables y fomentando la participación ciudadana, generando mecanismos alternativos de resolución de conflictos, con el fin de crear hechos de paz.
e. Promover estudios e investigaciones que aporten elementos que contribuyan a la modificación de estilos de vida saludables.
f. Establecer y mantener un sistema de información sobre Programas y Servicios para mejorar la calidad y las condiciones de vida de la comunidad más vulnerable en el intento de luchar contra la pobreza, la inequidad y la exclusión social.

En desarrollo de su objeto social **LA FUNDACIÓN EL ÁGORA** podrá desarrollar actividades en el campo comercial o de prestación de servicios, acogiéndose a las leyes fiscales que regulan las entidades sin ánimo de lucro; las utilidades de estas actividades deberán ser dedicadas en su totalidad a desarrollar los distintos programas de la Fundación.

Para el cumplimiento de los objetivos, La Fundación podrá realizar las siguientes actividades:

ARTICULO 5.- ACTIVIDADES: Para el cumplimiento de los objetivos, La Fundación realizará las siguientes actividades:

a. Realizar programas que brinden apoyo pedagógico, terapéutico y tecnológico que busquen la inclusión de todas las personas de cualquier edad (niños, jóvenes y adultos), en la familia, las instituciones educativas, el mundo laboral y en la sociedad en general. Los apoyos serán brindados de acuerdo con las necesidades y a los planes trazados en cada proyecto que realice la Fundación.
   Los apoyos pedagógicos serán brindados en las áreas de educación especial, tiflología, intérprete de lengua de señas, fonoaudiología y fisioterapia.
   Los apoyos terapéuticos serán brindados por psicología, fonoaudiología, fisioterapia y áreas médicas especializadas.
   Los apoyos tecnológicos se realizarán de acuerdo con diagnóstico de medicina laboral y apoyos de terapia ocupacional.
b. Brindar atención a la población con necesidades educativas y/o talentos excepcionales con el personal profesional adecuado para establecer los diagnósticos, las terapias y los apoyos que requieran para que todos los habitantes puedan trabajar productivamente y participar activamente en la vida social de la comunidad donde viven, tal como lo establece la Organización Mundial de la Salud.
c. Brindar los apoyos terapéuticos inherentes que busquen la inclusión de todos los niños y las niñas, y de los jóvenes en las familias, las instituciones educativas y la sociedad en general.
d. Realizar programas de seguridad alimentaria y nutricional, especialmente en tres objetivos:
   1. **Mejorar la salud materna: la nutrición de las mujeres en estado gestacional o lactantes**
   2. **Reducir la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años.**
   3. **Impactar positivamente en la reducción del hambre y la pobreza.**

e. Promover y/o realizar programas de promoción, prevención, atención y rehabilitación en los temas de: SIDA/ITS; alcoholismo y drogadicción; derechos y deberes de las ciudadanas y los ciudadanos; equidad de género; violencia intrafamiliar; prevención de la violencia social y sus factores generadores; enfermedades inmunoprevenibles; salud laboral, ocupacional y riesgos profesionales; embarazo no deseado en adolescentes; planificación familiar y anticoncepción; inclusión familiar, educativa y social; lactancia y nutrición; autocuidado; consulta y educación prenatal; crecimiento y desarrollo con estimulación adecuada para niños y niñas; vacunación, control de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis; salud familiar; programas dirigidos a los adolescentes, a las madres cabezas de familia y a los ancianos; discapacidad sensorial y/o motriz; medicinas alternativas; medicina deportiva y recreación; salud mental; diabetes, cáncer, hipertensión arterial, osteoporosis, infertilidad, obesidad y anorexia, educación sexual y demás temas contemplados en la salud pública y el bienestar social.

f. Realizar programas de educación por medios convencionales y no convencionales como el teatro, la danza, la pintura, la escultura, la música, la literatura, el video, el cine y las nuevas tecnologías, en las áreas de la salud pública, y la protección social.

g. Realizar programas de prevención, atención y rehabilitación en las áreas de la salud, la intervención psicosocial, dirigida a la población desplazada por los desastres naturales y/o los conflictos armados en Colombia y en otros países que lo requieran.

h. Promover y desarrollar actividades en los campos de la medicina y la salud, que propendan por el bienestar físico y psíquico de la comunidad en general, mediante programas de educación para la salud, rehabilitación, prevención y atención primaria en salud.

i. Celebrar contratos y/o convenios con entidades públicas y/o privadas nacionales o extranjeras para el cumplimiento de los objetivos y actividades de la Fundación.

j. Promover y liderar proyectos y programas de estilos de vida saludable que posibiliten la convivencia, la democracia, la tolerancia, el respeto por la vida, sin exclusiones ni discriminaciones sociales, económicas, políticas, de edad o de género.

k. Posibilitar la construcción de una nueva cultura de la salud que fomente el auto cuidado a través de la educación familiar, social, empresarial, deportiva y recreativa.

l. Promover y realizar proyectos y programas de atención y educación en salud para los grupos etáreos más pobres y vulnerables, de acuerdo con las

condiciones sociales, económicas y culturales de la ciudad, la región y/o el país.

m. Promover y brindar servicios eficientes y eficaces de salud para mejorar la calidad de vida de la familia y la comunidad.
n. Prestar servicios de asesoría, administración, interventoría y auditoría a otras entidades en lo relacionado con los objetivos de la Fundación.
o. Promover y realizar proyectos y programas que estimulen la cooperación de entidades estatales, nacionales e internacionales, de ONGs, nacionales e internacionales, para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación.
p. Promover y realizar proyectos y programas que posibiliten la sistematización de la información, el desarrollo de servicios con calidad, eficacia y eficiencia, y la implementación de programas de investigación del mercado y niveles de competitividad en los diferentes campos de acción que desarrolle la Fundación.
q. Promover y liderar proyectos y programas de protección social y de salud, que posibiliten el desarrollo de una cultura de la paz desde la familia, el barrio, las instituciones educativas y empresariales.
r. Promover y/o realizar programas de promoción, prevención, atención y rehabilitación para el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores y sus cuidadores, igualmente, colaborar en el fortalecimiento de las redes de apoyo de cuidadores, a través del conjunto de acciones orientadas al acompañamiento y cuidado de los adultos mayores con enfermedades crónicas, terminales y en situación de dependencia.
s. Promover y/o realizar programas y proyectos que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres hacia los derechos, especialmente en el área de la salud.

PARÁGRAFO 1. Para cumplir sus objetivos y adelantar sus actividades, la Fundación podrá organizar todos los establecimientos y dependencias administrativas que sean necesarios para realizar toda clase de actos, contratos, operaciones y negocios jurídicos lícitos que se relacionen directamente con el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos.

PARÁGRAFO 2. Cuando no sea posible o conveniente prestar directamente un servicio, la Fundación podrá atenderlo por intermedio de otras entidades, en especial con ONG, para lo cual celebrará los convenios a que haya lugar.

II. PROPUESTA.

OBJETO DE LA PROPUESTA:

"Aunar esfuerzos para brindar atención integral a las familias gestantes, familias lactantes, niñas y niños menores de dos años pertenecientes a la estrategia mil días para crecer acunando del municipio de Envigado."

PRESENTACIÓN

La promoción de la salud en las familias gestantes y lactantes representa una estrategia fundamental para garantizar el bienestar integral de las futuras generaciones. Este enfoque no solo se centra en la salud física de la madre y el bebé, sino que abarca también aspectos emocionales, sociales y educativos que influyen de manera decisiva en el desarrollo temprano de la infancia.

Promoción de la salud en el embarazo y la lactancia

El acompañamiento a las familias durante el embarazo permite identificar factores de riesgo y fortalecer prácticas protectoras desde el inicio del ciclo vital. La educación prenatal ofrece herramientas para enfrentar el embarazo con seguridad y confianza, favoreciendo la vinculación afectiva, el parto respetado y la preparación para la lactancia.

Durante la etapa de lactancia, el apoyo adecuado fortalece el vínculo madre-hijo, favorece la salud inmunológica del bebé y previene complicaciones de salud. Las madres bien informadas y acompañadas tienen mayores probabilidades de mantener la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses, una práctica ampliamente recomendada por la Organización Mundial de la Salud.

Estimulación adecuada: cimiento del desarrollo infantil

La estimulación adecuada en la primera infancia es esencial para potenciar el desarrollo cognitivo, motriz, emocional y social de los niños. A través de actividades lúdicas y acompañadas, se favorece la construcción de conexiones neuronales que impactan positivamente en el aprendizaje, el lenguaje y la relación con el entorno.

El acompañamiento familiar en esta etapa es crucial, ya que las madres, padres y cuidadores son los primeros y más importantes agentes de socialización. Invertir en estimulación temprana es invertir en el desarrollo de capacidades para la vida.

Promoción de una alimentación saludable

Desde los primeros meses de vida, una nutrición adecuada es determinante para el crecimiento y el desarrollo. La promoción de una alimentación saludable en el entorno familiar fomenta hábitos que perduran a lo largo de la vida, previniendo

enfermedades como la obesidad, la diabetes infantil y las deficiencias nutricionales.
Educar a las familias sobre la preparación de alimentos balanceados, el consumo de frutas y verduras, y la reducción de azúcares y procesados, contribuye a formar comunidades más sanas, conscientes y resilientes.

¿CÓMO LO HAREMOS?

1. EDUCACIÓN Y GIMNASIA PRENATAL.

1.1. OBJETIVOS:

- **Promover el bienestar físico:** El programa busca mejorar la condición física de la madre gestante a través de ejercicios seguros y adecuados durante el embarazo. Esto incluye fortalecimiento muscular, mejora de la flexibilidad y entrenamiento cardiovascular suave.
- **Brindar información sobre el embarazo y el parto:** El programa proporciona educación sobre los cambios físicos y emocionales que ocurren durante el embarazo, así como información sobre el proceso del parto y las diferentes opciones de parto. Esto ayuda a los padres y madres gestantes a comprender y prepararse para lo que pueden experimentar.
- **Fomentar el vínculo afectivo con el bebé:** El programa incluye ejercicios y técnicas que permiten a los padres y madres gestantes conectarse con su bebé en desarrollo. Esto puede incluir prácticas como la estimulación prental con actividades de relajación, visualización y comunicación con el bebé.
- **Preparar para el papel de padres**: Además de la preparación física para el parto, el programa también puede abordar temas relacionados con la crianza y el cuidado del recién nacido. Esto incluye información sobre lactancia materna, cuidado del bebé y adaptación a la nueva vida como padres.
- **Fomentar el apoyo y la conexión entre los padres:** El programa puede ofrecer oportunidades para que los padres y madres gestantes se conozcan, compartan experiencias y brinden apoyo mutuo. Esto ayuda a crear una red de apoyo durante el embarazo y más allá.
- **Promover el bienestar emocional:** El programa puede incluir técnicas de relajación, respiración y manejo del estrés para ayudar a los padres y madres gestantes a lidiar con las emociones y el estrés asociados con el embarazo y la transición a la paternidad.
- **Promover una buena salud mental:** A partir del arte y el juego, se estimula la verbalización, la comunicación, el encuentro con personas que están viviendo el mismo proceso, los mismos miedos y temores, generando estados de bienestar que posibilitan una buena salud mental como padres, madres y cuidadores.

1.2. ACTIVIDADES

1.2.1. GIMNASIA PRENATAL

Dirigida a la pareja gestante pero enfocada en la madre.

- **Ejercicio y actividad física seguros durante el embarazo.**

Ofrecer pautas sobre el tipo de ejercicios y actividades físicas adecuadas durante el embarazo, teniendo en cuenta las limitaciones y precauciones necesarias para garantizar la seguridad de la madre y el bebé.

- **Clases 1-4: Preparación física y mental**

Introducción y presentación del programa.

Explicación de los beneficios de la gimnasia prenatal psicoprofiláctica.

Conciencia corporal y respiración: Enseñar técnicas de respiración profunda y consciente para relajación y alivio del estrés.

Fortalecimiento del suelo pélvico: Enseñar ejercicios específicos para fortalecer los músculos del suelo pélvico.

Clases 5-8: Movimiento y flexibilidad

Estiramientos y flexibilidad: Realizar ejercicios de estiramiento para aliviar la tensión muscular y mejorar la flexibilidad.

Postura y alineación: Enseñar ejercicios para mejorar la postura y alinear correctamente el cuerpo.

Ejercicios de resistencia y tonificación: Realizar ejercicios de resistencia y tonificación muscular adaptados al embarazo.

Movimientos suaves y danza prenatal: Explorar movimientos suaves y rítmicos para promover la conexión con el cuerpo y el bebé.

Clases 9-10: Estimulación del bebé durante el embarazo

Durante el embarazo, existen diversas actividades de estimulación que puedes realizar para fomentar el desarrollo y establecer un vínculo afectivo fuerte entre los padres y el bebé.

Clases 11-12: Preparación para el parto

Técnicas de trabajar las contracciones de preparto y parto: Enseñar técnicas como masajes y compresión.

Posiciones de parto: Discutir diferentes posiciones de parto y practicarlas.
Técnicas de respiración para el trabajo de parto: Enseñar técnicas de respiración específicas para el trabajo de parto.

Masajes y relajación: Aprender técnicas de masaje para aliviar la tensión y promover la relajación durante el embarazo y el parto.

Clases 13-16: Integración

Integración de los aprendizajes: Repasar y practicar las técnicas aprendidas durante el programa.

Visualización y empoderamiento: Guiar a las participantes a través de visualizaciones positivas para fortalecer su confianza en el parto.

Clases 17-18: Preparación para la lactancia materna: Proporcionar información y técnicas para la lactancia materna exitosa.
Seguimiento: Revisar los logros alcanzados, ofrecer recursos adicionales y proporcionar apoyo continuo para las madres gestantes.
Clases 19-20: Preparación para la llegada del bebé: Proporcionar información sobre la preparación del hogar, la elección de los productos adecuados para el bebé, la seguridad del bebé, la creación de un entorno propicio para el desarrollo infantil y la importancia del apoyo emocional y práctico durante este período.

1.2.2. CONVERSACIONES CON PROFESIONALES EXPERTOS

Dirigidos a la Familia gestante en su conjunto.

- **Cuidados prenatales:** Informar sobre la importancia de la consulta prenatal, realizar los exámenes ordenados por el médico, la alimentación saludable, el ejercicio y el descanso adecuados, los riesgos de la automedicación, del consumo de alcohol, tabaco y vapeadores. Indicar la importancia de cada uno de los pasos que se llevan durante la consulta prenatal y su significado mes a mes: medición de la altura uterina, control de peso, toma de la presión arterial y escuchar la fetocardia después de la semana 16.
- **Cambios físicos y emocionales durante el embarazo:** Explicar los cambios que experimenta el cuerpo durante el embarazo, como el crecimiento del útero, los cambios hormonales y las posibles molestias. También es importante abordar los cambios emocionales y cómo lidiar con ellos.
- **Síntomas de alarma en el embarazo:** Explicar los síntomas que pueden ser motivo de consulta urgente durante el embarazo: sangrado, dolor abdominal, cefaleas, edemas, aumento de peso fuera de lo común, entre otros. Y Dar prelación a la prevención primaria y secundaria de la preeclampsia y diabetes gestacional para disminuir el riesgo durante la gestación.
- **Estimulación durante el embarazo:** Vínculo emocional con el bebé en el útero: Explora la importancia de establecer un vínculo emocional con el bebé durante el embarazo, cómo comunicarse con el bebé a través de movimientos y estímulos, y cómo fomentar la conexión entre los padres y el bebé en gestación.
- **Nutrición durante la gestación:** Importancia de consumir una variedad de alimentos que proporcionen los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo del bebé, así como para mantener la salud de la madre. Es necesario hacer énfasis en la necesidad de aumentar la ingesta de ciertos nutrientes, como el ácido fólico, el hierro, el calcio y las

vitaminas del grupo B, debido a las demandas nutricionales adicionales durante el embarazo. Importancia de mantener una adecuada hidratación y evitar el consumo de alimentos y bebidas que puedan representar un riesgo para la salud del feto, como el alcohol y los alimentos crudos o poco cocidos.

- **Preparación para el parto:** Proporcionar información sobre los diferentes tipos de parto, tipos de contracciones, opciones de parto. También se pueden abordar temas como la importancia del plan de parto y las opciones de apoyo durante el parto. Importancia del parto intrahospitalario.
- **Cambios emocionales en el postparto**: Muchas mujeres experimentan una mezcla de emociones después del parto, como tristeza, irritabilidad, ansiedad y cambios de humor. Depresión posparto, manejo de esta, importancia de solicitar ayuda profesional.
  Ansiedad posparto: La ansiedad también es común en el postparto y puede manifestarse como preocupación excesiva por la salud y seguridad del bebé, miedo a quedarse sola con el bebé o miedo a no ser una buena madre. Cambios en la relación de pareja.
  Cuidado de la salud mental: La madre debe buscar apoyo emocional y hablar abiertamente sobre sus sentimientos y experiencias.
- **Cambios físicos en el postparto:** Después del parto, es importante que la madre cuide su salud y no se realice actividades que puedan generar cambios que incidan negativamente en su recuperación.
  Descanso adecuado. Cuidado de la incisión (si hubo una cesárea) o cuidado de los puntos de sutura (si hubo un parto vaginal con episiotomía o desgarro). Cuidado de los senos. Ejercicio suave y alimentación saludable.
- **Lactancia materna**: Brindar orientación sobre los beneficios de la lactancia materna, técnicas de lactancia, resolución de problemas comunes y cómo establecer una conexión y cuidado adecuados con el recién nacido. Esta charla se repite al menos dos veces durante el ciclo.
- **Cuidados del recién nacido:** Cubre temas como el manejo de la lactancia materna, el sueño seguro, la estimulación temprana y el apego. La ictericia, el pujo y su relación con creencias y el espasmo del sollozo.
- **El baño del recién nacido:** El baño del recién nacido es un momento importante para establecer un vínculo afectivo con el bebé y mantener su higiene. Preparación, seguridad, baño de esponja, enjuague y secado, cuidados del cordón umbilical, frecuencia del baño.
- **Alimentación complementaria:** la alimentación complementaria en el primer año de vida del bebé consiste en la introducción gradual de

alimentos sólidos junto con la leche materna de acuerdo con la maduración del sistema gastrointestinal del bebé. Se recomienda comenzar alrededor de los 6 meses de edad con alimentos blandos y fácilmente digeribles, e ir introduciendo gradualmente una variedad de alimentos para asegurar una ingesta equilibrada de nutrientes. Es importante adaptar la consistencia de los alimentos a la capacidad de masticación del bebé y seguir las indicaciones del pediatra y/o de la nutricionista en cuanto a la alimentación.

- **Vacunación en el primer año de vida del niño:** ¿Cuáles son las vacunas recomendadas para el primer año de vida del bebé? Se destaca la importancia de la vacunación para proteger al bebé de enfermedades denominadas inmunoprevenibles. Se explican cada una de las vacunas desde el nacimiento hasta el año de vida. La importancia de seguir el calendario de vacunación establecido en el programa PAI del Ministerio de Salud.

  Se explica que las vacunas incluyen protección contra enfermedades como la polio, el tétanos, la difteria, la tos ferina, el neumococo y el rotavirus, entre otras. Se hace hincapié en que estas enfermedades pueden tener consecuencias graves para los bebés, y las vacunas son una forma efectiva de prevenirlas.

  Además, se habla de la seguridad de las vacunas y se exponen los mitos y falsas creencias que circulan sobre ellas. Se destaca que las vacunas son seguras y están respaldadas por estudios científicos rigurosos.

  Posibles efectos secundarios de las vacunas, como fiebre o enrojecimiento en el lugar de la inyección, pero se destaca que son temporales y leves en comparación con los riesgos de las enfermedades que previenen.
- **Planificación Familiar:** El postparto y la sexualidad, la lactancia, métodos de planificación de barrera, métodos espermaticidas, métodos hormonales.

1.2.3. PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD Y EL CUIDADO

Cada semana se realizará una presentación online que quedará disponible en las redes sociales del programa para consulta y difusión de la información sobre los temas expuestos, tanto en video como en audio.

Se realizará en 3 formatos:

- Grabación de los conversatorios en video que se transmitirán cada semana en señal cerrada mediante un enlace. Pero quedará grabada para consulta de las familias que no pudieron participar en el conversatorio. 1 hora aprox.

- Señal en directo online de un conversatorio semanal con uno de los profesionales que participan del programa. La señal del audio podrá difundirse posteriormente como un podcast.
- Consejos profesionales a la familia gestante en video.
  Formato de 5 minutos.
  Formato de 1 minuto.

1.2.4. COSTURERO PARA REALIZAR EL AJUAR DEL BEBÉ

Dirigidos a la Familia gestante en su conjunto.

El objetivo de un costurero en un grupo de preparación para el parto para construir el ajuar de un bebé puede incluir:

- **Crear prendas y accesorios personalizados:** El costurero puede ayudar a los padres a crear prendas y accesorios únicos y personalizados para el bebé, como mantas, gorros, baberos, pañales de tela, entre otros. Esto les permite tener un ajuar especial y hecho a medida para su hijo.
- **Promover la creatividad y el vínculo afectivo:** La actividad de coser en grupo puede fomentar la creatividad y permitir a los padres expresarse a través de la elección de telas, diseños y colores. Además, trabajar juntos en la creación del ajuar puede fortalecer el vínculo emocional entre los futuros padres y su bebé.
- **Ahorrar dinero:** Al construir el ajuar del bebé en lugar de comprarlo, los padres pueden ahorrar dinero. Además, pueden utilizar telas recicladas o reutilizadas, lo que también es beneficioso para el medio ambiente.
- **Aprender habilidades de costura:** El costurero puede enseñar a los padres técnicas básicas de costura, como coser a mano. Estas habilidades pueden ser útiles no solo para crear el ajuar del bebé, sino también para futuros proyectos de costura.
- **Fomentar el sentido de comunidad y ampliar los círculos de apoyo:** La actividad de coser en grupo dentro de un grupo de preparación para la maternidad y la paternidad puede fomentar el sentido de comunidad y permitir a los futuros padres compartir experiencias, consejos y apoyo mutuo.

Las actividades se realizarán durante una hora semanal con el apoyo de una profesora de bordado.

2. ESTIMULACIÓN ADECUADA

Los objetivos de un programa de estimulación adecuada dirigido a los padres, madres y cuidadores de niños entre 0 y 24 meses de edad pueden incluir:

- **Promover el desarrollo físico:** El programa busca brindar actividades y ejercicios adecuados para fomentar el desarrollo físico de los niños en esta etapa, como gatear, caminar, manipular objetos y fortalecer los músculos.
- **Estimular el desarrollo cognitivo:** El programa ofrece actividades que promueven el desarrollo cognitivo del niño, como juegos de clasificación, exploración sensorial, reconocimiento de formas y colores, y estimulación del lenguaje temprano.
- **Fomentar el desarrollo emocional y social:** El programa incluye actividades que ayudan a los niños a desarrollar habilidades emocionales y sociales, como el reconocimiento de emociones, la empatía, el juego interactivo con otros niños y el establecimiento de relaciones seguras y afectivas con los cuidadores.
- **Apoyar el desarrollo del lenguaje y la comunicación:** El programa proporciona estrategias y actividades para fomentar el desarrollo del lenguaje y la comunicación en los niños, como lectura de cuentos, juegos de palabras, canciones y actividades de interacción verbal.
- **Estimular el desarrollo sensorial y motor:** El programa ofrece actividades que estimulan los sentidos y el desarrollo motor de los niños, como la exploración táctil, la estimulación visual, la coordinación mano-ojo y el movimiento libre.
- **Brindar apoyo y orientación a los padres y cuidadores:** El programa ofrece información y recursos a los padres, madres y cuidadores para que puedan comprender y apoyar adecuadamente el desarrollo de sus hijos. Esto incluye consejos sobre crianza, estrategias de juego y actividades para realizar en casa.
- **Promover la participación de los padres y cuidadores:** El programa busca involucrar activamente a los padres y cuidadores en las actividades de estimulación, fomentando su intervención y brindando oportunidades para que establezcan una conexión cercana y afectiva con sus hijos.

2.2. ACTIVIDADES

2.2.1. SESIONES ESTIMULACIÓN ADECUADA

En grupos de hasta 6 niños con un cuidador.
Los grupos se dividen por trimestres:
Grupo 1. - Niños de 0 a 3 meses
Grupo 2. - Niños de 4 a 6 meses
Grupo 3.- Niños de 7 a 9 meses
Grupo 4.- Niños de 10 a 11 meses
Grupo 5.- Niños de 12 a 15 meses
Grupo 6.- Niños de 16 a 18 meses
Grupo 7.- Niños de 19 a 21 meses

Grupo 8.- Niños de 22 a 24 meses

2.2.2. TALLERES DE NUTRICIÓN

Después de una sesión de estimulación los padres pueden participar de un taller de 45 minutos aproximadamente sobre nutrición. Los temas serán abordados con un lenguaje simple y propiciando la participación de los padres, madres y o cuidadores.

Algunos temas que pueden ser abordados y que podrían ser interesantes para las familias con niños entre los 0 y los 24 meses de vida:

Introducción a la alimentación complementaria: Cómo y cuándo comenzar a introducir alimentos sólidos en la dieta del bebé de forma segura y adecuada.

Nutrición durante la lactancia: Importancia de una alimentación balanceada para las madres lactantes y cómo esto afecta la calidad de la leche materna.

Selección y preparación de alimentos para bebés: Cómo elegir y preparar alimentos saludables y nutritivos para los bebés, teniendo en cuenta su edad y etapa de desarrollo.

Alimentación basada en grupos de alimentos: Información sobre los diferentes grupos de alimentos y cómo combinarlos de manera equilibrada en la dieta del bebé.

Prevención de alergias alimentarias: Cómo identificar y prevenir alergias alimentarias comunes en los bebés, incluyendo estrategias de introducción temprana y gradual de alimentos alergénicos.

Fomento de hábitos alimentarios saludables desde temprana edad: Cómo establecer rutinas y hábitos alimentarios saludables desde el inicio, promoviendo una relación positiva con la comida.

Nutrición para el desarrollo cerebral: Importancia de los nutrientes clave en el desarrollo cerebral durante los primeros años de vida y cómo incluirlos en la alimentación del bebé.

Alimentación vegetariana o vegana en la infancia: Información y recomendaciones para madres que siguen una dieta vegetariana o vegana y desean hacer lo mismo con sus hijos.

Prevención de la obesidad infantil: Cómo prevenir la obesidad desde la infancia a través de una alimentación saludable y la promoción de la actividad física.

Resolución de problemas alimentarios: Cómo abordar problemas comunes relacionados con la alimentación en los niños pequeños, como la falta de apetito, la selectividad alimentaria y las dificultades para comer.

2.2.3. TALLERES DE LENGUAJE

Aquí tienes algunos temas que podrían ser interesantes para talleres sobre el desarrollo del lenguaje dirigidos a madres con niños entre los 0 y los 24 meses de vida:

Importancia del lenguaje en el desarrollo infantil: Explorar la importancia del lenguaje como herramienta de comunicación y su impacto en el desarrollo cognitivo y socioemocional del niño.
Estimulación temprana del lenguaje: Brindar estrategias y actividades prácticas para estimular el lenguaje desde el nacimiento, como el uso de canciones, juegos y lectura de cuentos.
Hitos del desarrollo del lenguaje: Información sobre los hitos del desarrollo del lenguaje en los primeros años de vida y cómo identificar si el niño está alcanzando estos hitos de manera adecuada.
Comunicación no verbal: Explorar las diferentes formas de comunicación no verbal y cómo estas pueden complementar el desarrollo del lenguaje en los bebés.
Fomento de la comunicación oral: Proporcionar estrategias para fomentar la comunicación oral en los niños pequeños, como el modelado del lenguaje, el uso de preguntas abiertas y el establecimiento de rutinas de comunicación.
Importancia del juego en el desarrollo del lenguaje: Explorar cómo el juego puede ser una herramienta efectiva para fomentar el desarrollo del lenguaje y la comunicación en los niños pequeños.
Lectura compartida: Discutir los beneficios de la lectura compartida desde temprana edad y proporcionar consejos prácticos para crear un ambiente propicio para la lectura en casa.
Lenguaje bilingüe: Información y consejos para madres que hablan más de un idioma en casa, sobre cómo fomentar el desarrollo del lenguaje bilingüe de manera equilibrada.
Dificultades del lenguaje: Información sobre las posibles dificultades del lenguaje que pueden surgir en los primeros años de vida y cómo identificarlas para buscar apoyo profesional si es necesario.
Apoyo a las madres, padres y/o cuidadores en el desarrollo del lenguaje: Brindar recursos y apoyo a las madres, padres y/o cuidadores para que se sientan empoderados en el proceso de desarrollo del lenguaje de sus hijos, incluyendo la importancia de la interacción y la atención individualizada.
Factores de riesgo en el desarrollo del lenguaje: Informar a las madres sobre los factores de riesgo que pueden afectar el desarrollo del lenguaje en los niños pequeños, como la falta de interacción verbal, problemas auditivos o antecedentes familiares.
Estrategias de comunicación efectiva: Brindar consejos prácticos para fomentar una comunicación efectiva con los niños, como el uso de gestos, expresiones faciales y lenguaje corporal.
Rutinas y juegos para estimular el lenguaje: Proporcionar ideas de rutinas y juegos que estimulen el lenguaje en los niños, como cantar canciones, jugar con sonidos y palabras, y leer libros interactivos.

Alimentación y desarrollo del lenguaje: Discutir la relación entre la alimentación y el desarrollo del lenguaje, y proporcionar pautas para una alimentación saludable que favorezca el desarrollo oral.
Reducción del uso de dispositivos electrónicos: Informar sobre los efectos negativos del uso excesivo de dispositivos electrónicos en el desarrollo del lenguaje y proporcionar estrategias para reducir su uso.
Detección temprana de problemas del lenguaje: Informar a las madres sobre los signos de alerta de posibles problemas del lenguaje y la importancia de buscar evaluación y apoyo profesional tempranamente.
Apoyo emocional a las madres: Brindar apoyo emocional a las madres, ya que la prevención de problemas del lenguaje también implica promover un entorno emocionalmente saludable y seguro para el niño.

2.2.4. TALLERES DE ARTETERAPIA

La arteterapia es una forma de terapia que utiliza el arte como medio de expresión y comunicación para promover el bienestar mental, emocional y físico de las personas. En esta modalidad terapéutica, se utilizan diferentes técnicas artísticas, como la pintura, el dibujo, la escultura o la música, para explorar y trabajar los pensamientos, emociones y experiencias de los individuos.

La salud mental, por otro lado, se refiere al estado de bienestar emocional, psicológico y social en el que una persona es capaz de enfrentar y manejar los desafíos de la vida, desarrollar su potencial y establecer relaciones saludables con los demás. La salud mental abarca aspectos como la autoestima, la gestión del estrés, la capacidad de adaptación, el equilibrio emocional y el desarrollo de habilidades sociales.

En resumen, la arteterapia es una forma terapéutica que utiliza el arte como herramienta para promover la salud mental, ayudando a las personas a explorar y expresar sus emociones, mejorar su autoestima, desarrollar habilidades de comunicación y encontrar formas creativas de afrontar los desafíos de la vida.

En el programa de mil días acunando, proponemos la intervención de un psicólogo con experiencia en el tema y una artista que intervengan grupos de padres, madres y cuidadores que participan en la crianza de los niños en, al menos, 8 sesiones grupales:

Sesión 1: Introducción y establecimiento de objetivos: En esta sesión inicial, se dará la bienvenida a las familias y se establecerán los objetivos del programa. El psicólogo facilitará una introducción a la arteterapia y explicará cómo se utilizará el

arte como herramienta terapéutica. Se brindará un espacio para que las familias compartan sus expectativas y se establecerán metas individuales y colectivas para el programa.

Sesión 2: Comunicación y expresión emocional: En esta sesión, se explorará la importancia de la comunicación familiar y se trabajarán técnicas de expresión emocional a través del arte. El equipo de trabajo guiará a las familias en actividades creativas que fomenten la comunicación abierta y la expresión de emociones de manera saludable.

Sesión 3: Gestión del estrés y relajación: Esta sesión se centrará en técnicas de gestión del estrés y relajación para las familias. El equipo de trabajo enseñará estrategias para manejar el estrés cotidiano y promoverá la relajación a través de ejercicios artísticos. Se explorarán diferentes técnicas de relajación, como la pintura, el trabajo con objetos o la creación de mandalas.

Sesión 4: Autocuidado y autoestima: En esta sesión, se abordará la importancia del autocuidado y la autoestima en la crianza de los niños. El psicólogo y la artista pedagoga guiarán a las familias en actividades creativas que promuevan el autocuidado y fortalezcan la autoestima. Se explorarán formas de priorizar el bienestar personal y encontrar tiempo para el autocuidado en la vida diaria.

Sesión 5: Resolución de conflictos: Durante esta sesión, se trabajará en la resolución de conflictos familiares. El psicólogo facilitará técnicas de comunicación efectiva y negociación, mientras que el artista pedagogo utilizará actividades creativas para explorar diferentes perspectivas y encontrar soluciones creativas a los conflictos familiares.

Sesión 6: Fortalecimiento de los lazos familiares: En esta sesión, se enfocará en fortalecer los lazos familiares y promover la cohesión familiar. El equipo de trabajo guiará a las familias en actividades creativas que fomenten la colaboración y el trabajo en equipo. Se explorarán formas de construir recuerdos familiares positivos y fortalecer los vínculos afectivos.

Sesión 7: Exploración de la identidad familiar: En esta sesión, se invitará a las familias a explorar su identidad familiar a través del arte. El equipo de trabajo facilitará actividades creativas que permitan a las familias reflexionar sobre su historia, valores y tradiciones familiares. Se crearán obras de arte que representen la identidad familiar y se fomentará la narración de historias familiares.

Sesión 8: Cierre y celebración: En la última sesión, se realizará un cierre del programa y se celebrarán los logros alcanzados por las familias. Se brindará un espacio para compartir las experiencias vividas durante el programa y se discutirán estrategias para mantener el bienestar familiar a largo plazo. Se celebrará el progreso realizado a través de una actividad creativa final.

Cada sesión se diseñará de manera interactiva y participativa, utilizando el arte como una herramienta terapéutica para promover el bienestar emocional y fortalecer la crianza de los niños. El programa busca proporcionar un espacio seguro y de apoyo para las familias, donde puedan aprender, crecer y conectar entre sí.

Las sesiones pueden tener entre 2 y 4 horas y los temas podrán flexibilizarse de acuerdo con las necesidades grupales

2.2.5. TALLERES E INTERVENCIÓN DE NEUROPSICOLOGÍA

Una neuropsicóloga puede realizar varias intervenciones dentro de un programa de salud dirigido a niños de 0 a 24 meses y sus padres. Estas intervenciones pueden incluir:

Evaluación del desarrollo neuropsicológico: La neuropsicóloga puede realizar evaluaciones para identificar posibles retrasos o trastornos en el desarrollo neuropsicológico de los niños. Esto puede incluir pruebas cognitivas, evaluación del lenguaje, habilidades motoras y funciones ejecutivas.

Orientación y asesoramiento a los padres: La neuropsicóloga puede brindar orientación y asesoramiento a los padres sobre el desarrollo neuropsicológico de sus hijos. Esto puede incluir información sobre los hitos del desarrollo, estrategias de estimulación temprana y consejos para fomentar el desarrollo cognitivo, emocional y social.

Derivación a otros profesionales: En caso de identificar problemas específicos en el desarrollo neuropsicológico de los niños, la neuropsicóloga puede derivarlos a otros profesionales especializados, como terapeutas ocupacionales, logopedas o psicólogos clínicos, para una evaluación y tratamiento más específico.

Apoyo emocional a los padres: La neuropsicóloga puede brindar apoyo emocional a los padres, ya que el desarrollo neuropsicológico de un niño puede ser un tema de preocupación y estrés. Esto puede incluir escucha activa, consejería y proporcionar estrategias para manejar el estrés y promover una crianza saludable.

Educación sobre cuidado y estimulación del cerebro en el hogar: La neuropsicóloga puede educar a los padres sobre la importancia del cuidado y la estimulación del cerebro en el hogar. Esto puede implicar proporcionar pautas

sobre la calidad del sueño, una alimentación saludable, la importancia del juego interactivo y el fomento de un ambiente enriquecedor para el desarrollo cerebral.

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
1	Fisioterapeuta – Coordinadora	Medio Tiempo	5 años de experiencia relacionada con el cargo con estudios de posgrado	* Coordinar y acompañar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos técnicos, administrativos, financieros y operativos de la estrategia. * Verificar y asegurar el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. * Hacer seguimiento al cumplimiento de los lineamientos técnicos que orientan el proceso de atención integral a las niñas, los niños y las familias, a través de los informes técnicos, administrativos y financieros. * Ser el enlace entre la Secretaría de Salud – Dirección de Seguridad Alimentaria y nutricional y los profesionales que acompañan la ejecución de la estrategia. * Liderar la realimentación y ajustes necesarios de los lineamientos técnicos de la estrategia, en el marco de la atención integral. * Realizar seguimiento a los indicadores de producto asociados a la estrategia y presentar los respectivos informes, así como buscar estrategias de manera conjunta con el equipo de profesionales que contribuyan con el cumplimiento de estos. * Hacer seguimiento a la planeación y ejecución de las actividades, realizadas por todo

[1] Es el tiempo que requiere el personal para desarrollar las actividades del objeto contractual

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				el equipo de profesionales. * Liderar el diseño e implementación del plan de cualificación para todo el equipo interdisciplinario con el fin de promover la calidad en la interacción con los niños, niñas y sus familias. * Participar en la planeación y desarrollo del 8° foro de lactancia materna, en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna. * Participar en la planeación y Desarrollo de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, durante la primera semana de agosto o en el tiempo establecido por la Secretaría de Salud, con un evento masivo central, que congregue la participación de las instituciones prestadoras de servicios de salud presentes en el municipio y las instituciones de atención a la primera infancia.
1	Nutricionista Dietista	Tiempo Completo	1 año de experiencia acreditada en nutrición y dietética (incluye la práctica profesional) y 6 meses de experiencia certificada en la ejecución proyectos relacionados con el objeto contractual.	* Participar en la elaboración de las jornadas de cualificación del talento humano. *Favorecer interacciones educativas para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y comunicativas teniendo en cuenta la diversidad cultural de los niños, las niñas y sus familias. * Realizar encuentros educativos con las familias, acompañamientos en el hogar y asesorías personalizadas, de acuerdo con las necesidades identificadas, las demandas y las remisiones del equipo interdisciplinario.

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				* Incluir dentro de la proyección pedagógica, acciones educativas orientadas a los hábitos de alimentación y estilo de vida saludable, enriqueciendo los procesos desde su saber disciplinar; favoreciendo interacciones educativas para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y comunicativas teniendo en cuenta la diversidad cultural de la comunidad. * Liderar las acciones para la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y complementaria a partir de los seis meses en adelante. * Realizar el seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños. * Aportar desde su saber específico al proceso de transiciones, trayectorias y articulaciones educativas. * Realizar el registro de la atención, documentación de procesos y consolidación de informes de la prestación del servicio. * Apoyar el proceso de focalización de los participantes y realizar seguimiento a la permanencia en la estrategia. * Incentivar la participación de las familias y comunidad en la implementación y seguimiento de los procesos de atención integral y promoción del desarrollo infantil. * Realizar asesorías personalizadas y acompañamiento pedagógico desde el componente de

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				nutrición, mediante el contacto telefónico u otro medio de comunicación directa con la familia para el fortalecimiento de hábitos de vida saludable, – acciones de educación alimentaria, nutricional y de gestión de la ruta integral de atención en lo que le corresponde. * Identificar, coordinar y realizar acciones en los casos de malnutrición por exceso o por déficit que se presenten en los niños, y en las mujeres gestantes y lactantes. * Identificar, coordinar y realizar acciones en los casos de malnutrición por exceso o por déficit que se presenten en los niños, y en las mujeres gestantes y lactantes. * Orientar a las familias frente al uso adecuado del paquete alimentario y del complemento nutricional, promoviendo que sea el participante quien se beneficie de este. * Construir, vigilar, socializar y controlar el plan de saneamiento básico para las sedes de atención y material didáctico. * Apoyar la planeación, implementación y seguimiento de acciones para la promoción de las prácticas clave de la Estrategia de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI. * Realizar la valoración antropométrica, registro, activación de ruta, seguimiento

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				y plan de acompañamiento, según condiciones identificadas en los niños, las niñas y mujeres gestantes y lactantes. * Apoyar y articular con la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional el seguimiento a la evolución a los participantes con riesgo de desnutrición aguda, crónica, sobrepeso y obesidad, con actividades relacionadas con la complementación alimentaria * Apoyar los planes de acompañamiento para las niñas y los niños con riesgo de desnutrición aguda o casos especiales en salud, de acuerdo con las orientaciones de vigilancia epidemiológica. * Participar en la planeación y desarrollo del 8° foro de lactancia materna, en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna. * Participar en la planeación y Desarrollo de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, durante la primera semana de agosto o en el tiempo establecido por la Secretaría de Salud, con un evento masivo central, que congregue la participación de las instituciones prestadoras de servicios de salud presentes en el municipio y las instituciones de atención a la primera infancia.
1	Psicosocial	Tiempo Completo	Un (1) año de experiencia en Trabajo Social, Desarrollo	* Participar en la elaboración de las jornadas de cualificación del talento humano. * Favorecer interacciones

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
			Familiar o Psicología que incluye trabajo de campo con niñas, niños, adolescentes o procesos con familias.	educativas para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y comunicativas teniendo en cuenta la diversidad cultural de los niños, las niñas y sus familias. * Realizar encuentros educativos con las familias, acompañamientos en el hogar y asesorías personalizadas, de acuerdo con las necesidades identificadas, las demandas y las remisiones del equipo interdisciplinario. * Participar en la proyección, implementación y seguimiento de los encuentros educativos grupales a familias y otras personas significativas en temáticas relacionadas con su perfil profesional. * Realizar el seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños. * Aportar desde su saber específico al proceso de transiciones, trayectorias y articulaciones educativas. * Realizar el registro de la atención, documentación de procesos y consolidación de informes de la prestación del servicio. * Apoyar el proceso de focalización de los participantes y realizar seguimiento a la permanencia en la estrategia. * Participar en la planeación y desarrollo del 8° foro de lactancia materna, en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna. * Participar en la planeación y Desarrollo de la celebración de la semana mundial de la

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				lactancia materna, durante la primera semana de agosto o en el tiempo establecido por la Secretaría de Salud, con un evento masivo central, que congregue la participación de las instituciones prestadoras de servicios de salud presentes en el municipio y las instituciones de atención a la primera infancia. * Incentivar la participación de las familias y comunidad en la implementación y seguimiento de los procesos de atención integral y promoción del desarrollo infantil. * Liderar la socialización y activación del protocolo de detección y atención en casos de presunta inobservancia, amenaza y vulneración de los derechos. * Liderar la socialización de las rutas para la garantía de derechos con las familias, y los demás profesionales del equipo interdisciplinario. * Reportar y hacer seguimiento a los casos de las niñas, los niños, identificados y remitidos a rutas de atención para la protección y restablecimiento de derechos * Reportar y hacer seguimiento a los casos de las madres menores de catorce (14) años, identificados y remitidos a rutas de atención para la protección y restablecimiento de derechos. * Reportar los casos de violencia social que afectan la atención integral de las familias y operación de la estrategia. * Asesorar a los demás

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				profesionales del equipo interdisciplinario en la planeación e implementación de acciones relacionadas con la participación, movilización social y protección * Apoyar la planeación, implementación y seguimiento de acciones para la promoción de las prácticas clave de la Estrategia de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI * Orientar a las familias desde el principio de corresponsabilidad, para que los participantes cuenten con aseguramiento en salud. Cuando el participante no cuenta con la afiliación, debe brindar acompañamiento a través de la ruta de mecanismo de reclamación para acceder a este derecho (PQRS, derecho de petición o en última instancia la notificación a la Supersalud).
1	Docente	Tiempo Completo	Un (1) año de experiencia en Licenciado (a) en educación preescolar o pedagogía infantil que incluye trabajo de campo con niñas, niños, adolescentes o procesos con familias.	* Participar en la elaboración de las jornadas de cualificación del talento humano. * Favorecer interacciones educativas para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y comunicativas teniendo en cuenta la diversidad cultural de los niños, las niñas y sus familias. *Apoyar a los demás profesionales del equipo interdisciplinario y en forma continua, en la implementación de la propuesta pedagógica y proyecciones de experiencias para la atención de los niños, las niñas y sus familias. * Participar en la elaboración de las jornadas de cualificación del

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				talento humano. * Realizar encuentros educativos con las familias, acompañamientos en el hogar y asesorías personalizadas, de acuerdo con las necesidades identificadas, las demandas y las remisiones del equipo interdisciplinario. * Realizar el seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños. * Acompañar el proceso de transiciones, trayectorias y articulaciones educativas. * Realizar el registro de la atención, documentación de procesos y consolidación de informes de la prestación del servicio. * Apoyar el proceso de focalización de los participantes y realizar seguimiento a la permanencia en la estrategia. * Incentivar la participación de las familias y comunidad en la implementación y seguimiento de los procesos de atención integral y promoción del desarrollo infantil. * Apoyar la planeación, implementación y seguimiento de acciones para la promoción de las prácticas clave de la Estrategia de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI. * Participar en la planeación y desarrollo del 8° foro de lactancia materna, en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna. * Participar en la planeación y Desarrollo de la celebración de la semana mundial de la

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				lactancia materna, durante la primera semana de agosto o en el tiempo establecido por la Secretaría de Salud, con un evento masivo central, que congregue la participación de las instituciones prestadoras de servicios de salud presentes en el municipio y las instituciones de atención a la primera infancia.
1	Educador Físico o educadora infantil	Medio Tiempo	Mínimo seis (6) meses desempeñándose en trabajo educativo o comunitario con niñas, niños o familias (incluye la práctica profesional).	* Participar en la proyección, implementación y seguimiento de los encuentros educativos grupales a familias y otras personas significativas en temáticas relacionadas con su perfil profesional. * Participar en la elaboración de las jornadas de cualificación del talento humano. * Apoyar a los demás profesionales del equipo interdisciplinario y en forma continua, en la implementación de la propuesta pedagógica y proyecciones de experiencias para la atención de los niños, las niñas y sus familias. * Incluir dentro de la proyección pedagógica, acciones educativas orientadas a tener un estilo de vida saludable, enriqueciendo los procesos desde su saber disciplinar; favoreciendo interacciones educativas para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y comunicativas teniendo en cuenta la diversidad cultural de la comunidad. * Promover la actividad física, el deporte y la recreación de acuerdo con el momento del curso de vida en el que se

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				e4ncuentren los participantes de la estrategia. * Realizar encuentros educativos con las familias, acompañamientos en el hogar y asesorías personalizadas, de acuerdo con las necesidades identificadas, las demandas y las remisiones del equipo interdisciplinario. * Participar en la proyección, implementación y seguimiento de los encuentros educativos grupales a familias y otras personas significativas en temáticas relacionadas con su perfil profesional. *Aportar desde su saber específico al proceso de transiciones, trayectorias y articulaciones educativas. * Realizar el registro de la atención, documentación de procesos y consolidación de informes de la prestación del servicio * Apoyar el proceso de focalización de los participantes y realizar seguimiento a la permanencia en la estrategia * Incentivar la participación de las familias y comunidad en la implementación y seguimiento de los procesos de atención integral y promoción del desarrollo infantil. * Apoyar la planeación, implementación y seguimiento de acciones para la promoción de las prácticas clave de la Estrategia de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI. * Participar en la planeación y desarrollo del 8° foro de

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				lactancia materna, en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna. * Participar en la planeación y Desarrollo de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, durante la primera semana de agosto o en el tiempo establecido por la Secretaría de Salud, con un evento masivo central, que congregue la participación de las instituciones prestadoras de servicios de salud presentes en el municipio y las instituciones de atención a la primera infancia.
3	• Neuropsicóloga • fonoaudióloga • Asesora en lactancia materna consultora internacional (IBCLC) con enfoque holístico, profesional en cualquier área.	Por horas	2 años de experiencia relacionada con el cargo. En el caso de la asesora en lactancia materna deberá tener una experiencia relacionada de mínimo 5 años.	* Realizar asesorías y acompañamientos individuales de acuerdo con su perfil profesional a las familias gestantes, familias lactantes y familias con niños menores de 2 años (esto implica la planeación de acuerdo con las necesidades particulares de cada familia). * Participar en la proyección, implementación y seguimiento de los encuentros educativos grupales a familias y otras personas significativas en temáticas relacionadas con su perfil profesional. * Participar en la elaboración de las jornadas de cualificación del talento humano. * Apoyar a los demás profesionales del equipo interdisciplinario y en forma continua, en la implementación de la propuesta pedagógica y proyecciones de experiencias para la atención de los niños, las niñas y sus familias. * Elaborar los informes de las

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				actividades realizadas, organizando los respectivos soportes y fuentes de verificación * Apoyar las actividades administrativas, logísticas y técnicas relacionadas con la ejecución de la estrategia teniendo en cuenta su perfil profesional. * Participar en la planeación y desarrollo del 8° foro de lactancia materna, en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna. * Participar en la planeación y Desarrollo de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, durante la primera semana de agosto o en el tiempo establecido por la Secretaría de Salud, con un evento masivo central, que congregue la participación de las instituciones prestadoras de servicios de salud presentes en el municipio y las instituciones de atención a la primera infancia.
1	Médico – educador social (director)	Tiempo Completo	5 años de experiencia relacionada con el cargo con estudios de posgrado en gerencia o educación	*Realizar actividades educativas con las familias en los temas de educación prenatal, estimulación desde la gestación y puericultura. * Realizar un documento educativo dirigido a las familias en el tema de la Estimulación adecuada desde la gestación. * Verificar y asegurar el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. * Ser el enlace entre la Secretaría de Salud – Dirección de Seguridad Alimentaria y nutricional y los profesionales

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				que acompañan la ejecución de la estrategia. * Liderar la realimentación y ajustes necesarios de los lineamientos técnicos de la estrategia, en el marco de la atención integral. * Promover clima organizacional armonioso, cohesionado y proactivo, para asegurar un adecuado trabajo en equipo y una atención de calidad para las familias. * Brindar acompañamiento técnico al equipo interdisciplinario en la ejecución de la estrategia a partir del documento orientador y los lineamientos técnicos. * Garantizar el manejo adecuado de los recursos físicos, logísticos y financieros. * Liderar el proceso de gestión documental relacionada con la ejecución del contrato. Gestionar oportunamente las compras de insumos y pago a proveedores, así como la gestión del talento humano necesarios para garantizar la atención de las familias.
1	Profesora de Manualidades o Arteterapia	Por horas	2 años de experiencia relacionada con el cargo	* Realizar actividades grupales con las familias de arteterapia, utilizando una metodología interactiva y participativa, siendo el arte una herramienta terapéutica para promover el bienestar emocional y fortalecer la crianza de los niños. * Participar en la proyección, implementación y seguimiento de los encuentros educativos grupales a familias y otras personas significativas en temáticas relacionadas con su

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				perfil profesional. * Participar en la elaboración de las jornadas de cualificación del talento humano. * Apoyar a los demás profesionales del equipo interdisciplinario y en forma continua, en la implementación de la propuesta pedagógica y proyecciones de experiencias para la atención de los niños, las niñas y sus familias. * Elaborar los informes de las actividades realizadas, organizando los respectivos soportes y fuentes de verificación * Apoyar las actividades administrativas, logísticas y técnicas relacionadas con la ejecución de la estrategia teniendo en cuenta su perfil profesional. * Participar en la planeación y desarrollo del 8° foro de lactancia materna, en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna. * Participar en la planeación y Desarrollo de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna, durante la primera semana de agosto o en el tiempo establecido por la Secretaría de Salud, con un evento masivo central, que congregue la participación de las instituciones prestadoras de servicios de salud presentes en el municipio y las instituciones de atención a la primera infancia.
1	Aprendiz del Sena para apoyo administrativo	Por horas	Bachiller	*Apoyar todas las actividades administrativas, logísticas relacionadas con la ejecución de

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				la estrategia. * Apoyar al coordinador y a los profesionales que integran el equipo interdisciplinario en la ejecución de la estrategia y atención de las familias. * Registrar y actualizar oportunamente y con calidad en las bases de datos o sistema de información (en caso de tenerlo), los datos requeridos de los participantes, familias y talento humano. * Realizar procesamiento y devolución de la información requerida por los diferentes profesionales del equipo interdisciplinario. * Digitalizar información de los participantes que garantice la calidad del dato y que sea insumo para dar respuesta a los requerimientos y lineamientos técnicos. * Apoyar el archivo digital y físico referente a la atención de los participantes y familias, teniendo en cuenta las orientaciones de gestión documental definidas por la Alcaldía de Envigado. * Participar y apoyar los procesos de entrega de paquetes alimentarios y complementos en caso de ser asignados a los participantes de la estrategia. * Apoyar los profesionales que conforman el equipo interdisciplinario en lo relacionado con el manejo de la información y bases de datos. * Ayudar en la construcción de estrategias o políticas de seguridad de la información y

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN (H/S/M)[1]	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
				manejo de datos sensibles. * Apoyar la verificación durante el proceso de matrícula la documentación que dé cuenta de la garantía de derechos de acuerdo las orientaciones técnicas. * Documentar el inventario y el archivo de manera permanente y el proceso de recepción y entrega de material de consumo y papelería.

Nota: Este personal mínimo se tendrá como requisito de ejecución, que será verificado por la supervisión del convenio al momento de su inicio.

COMPROMISOS DEL ASOCIADO

1. Enviar al supervisor, los subcontratos que se suscriban para la ejecución de las actividades del convenio para que el MUNICIPIO realice el seguimiento y la publicación en el SECOP II y demás costos asociados a la prestación de servicios.
2. Presentar al supervisor del contrato los informes de la gestión e inversión de los recursos aportados.
3. Mantener para la ejecución del contrato el personal misional, técnico y administrativo propuesto en la oferta para cumplir con el objeto del convenio.
4. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.
5. Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y asistir a las reuniones al que sea convocado.
6. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las Leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, compilado por el Decreto 1072 de 2015 referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados a los Sistemas de Seguridad Social Integral.
7. Presentar la cuenta de cobro o factura, de acuerdo con las directrices de la supervisión del contrato y conforme con los tiempos establecidos para el pago del contrato y por el municipio acorde al cierre contable establecido para cada mes.
8. Informar oportunamente al supervisor sobre alguna anomalía o dificultad presentada durante la ejecución del contrato.

9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la Ley para obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.
10. Realizar y aportar las certificaciones pago de impuesto y estampillas, además adquisición de garantías necesarias para el inicio del contrato en los tiempos definidos para el trámite de estos.
11. Contar con los elementos de protección y seguridad laboral necesarios para ejecutar las actividades, para cada una de las personas que empleará en el desarrollo del contrato.

OTROS COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO/ESAL/FUNDACIÓN EL ÁGORA

1. Realizar las acciones de alistamiento o preparación para la atención de las familias gestantes y familias lactantes, cumpliendo con el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.
2. Contratar la cantidad requerida de personal, cumpliendo con el ANEXO DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, efectuar los pagos, acorde con las prestaciones sociales de Ley.
3. Ejecutar las actividades educativas grupales cumpliendo con el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.
4. Ejecutar las actividades de asesoría y acompañamiento individual cumpliendo con el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.
5. Reportar la Supervisión del contrato las novedades en la ejecución del contrato y la atención de las familias gestantes y familias lactantes.
6. Realizar la compra del material de consumo y papelería necesarios para el adecuado desarrollo de la estrategia cumpliendo con el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.
7. Ejecutar el Plan de Saneamiento Básico en la sede de atención donde se desarrolle la estrategia.
8. Efectuar los mantenimientos preventivos y correctivos que sean requeridos para la infraestructura (piso, paredes, canillas, bajantes, lámparas, etc.) y los equipos antropométricos.
9. Aplicar las encuestas de satisfacción a las familias gestantes y lactantes en el formato definido desde la Administración Municipal, realizando su respectiva tabulación y análisis detallado de resultados y oportunidades de mejora.

10. Responder los hallazgos, observaciones o solicitudes por parte de la supervisión y brindar la información requerida en el marco de la ejecución del contrato, cumpliendo con el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.
11. Realizar la gestión documental en el desarrollo del contrato, implementando la normatividad nacional, el sistema de gestión de calidad y la tabla de retención documental del municipio de Envigado en coordinación con la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
12. Entregar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio, el informe digital y físico de la ejecución del contrato, con los soportes que respaldan la ejecución de cada obligación contractual, cumpliendo con el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.
13. Entregar en forma mensual junto con el informe de ejecución, los documentos soporte y productos, físicos y digitales, definidos en las especificaciones técnicas del anexo, que incluye las bases de datos en Excel de la población participante en cada uno de los componentes con las variables definidas por la Supervisión del contrato. Los videos y fotografías de las actividades realizadas con los respectivos permisos para uso y divulgación por parte del Municipio de Envigado.

PARA TODOS LOS COMPONENTES

1. Realizar el proceso de convocatoria a todos los grupos de formación para todos los componentes Alimentación y Nutrición, Pedagogía, Psicosocial, Educación física o Estimulación, a través de diferentes medios como redes sociales, invitación directa, mensaje de texto, entre otros, según el grupo conformado.
2. Aplicar al 100% de los participantes (jefe de hogar) la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) y cargar la información en la plataforma SISMANÁ.
3. Diseñar el contenido temático de cada uno de los componentes, acorde a las especificaciones técnicas de la presente contratación, remitiendo con mínimo 15 días de antelación a su ejecución para aprobación por parte de la supervisión.
4. Asistir a las reuniones convocadas desde la supervisión del contrato, previa concertación de cronograma entre las partes.
5. Todo el material que se genere durante la ejecución del contrato será propiedad de la Secretaría de Salud del Municipio de Envigado, por tanto,

deberán ser entregados los archivos editables para ser usados en otros programas o proyectos.

6. Brindar apoyo a la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Secretaría de Salud, en el marco de la ejecución de sus programas, con acciones acordes al alcance de las actividades en la ejecución del contrato.
7. Diseñar el contenido temático y gráfico de una (1) campaña en medios sobre las acciones de cada uno de los componentes, con la capacidad la instalada de la Alcaldía de Envigado y la propia del Contratista (en televisión, prensa, radio y redes sociales), previa aprobación de las piezas gráficas, publicitarias y de información por el área de comunicaciones del municipio de Envigado, acorde al manual de identidad gráfica.
8. Garantizar que el personal a cargo de la ejecución del contrato cuente con los elementos de identificación como contratista, así como con el material para el desarrollo de las acciones que le sean asignadas en función de su contrato.
9. Ejecutar todos los componentes de la estrategia de acuerdo el ANEXO DE ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA y los demás anexos que se deriven de su ejecución.

VALOR DE LA PROPUESTA

Aportes del convenio: **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($429.132.646)**

Aporte del municipio de Envigado se cuenta con **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($297.234.166)**.

Aporte de la Fundación El Ágora: Para el efecto la entidad estima que este proyecto para su desarrollo óptimo tiene un costo total de **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($429.132.646)**. por lo cual el aporte en dinero de la FUNDACIÓN EL ÁGORA deberá ser mayor o igual a **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ($131.898.480).**

DURACIÓN PROPUESTA: De acuerdo con la invitación, desde la firma del contrato hasta cumplir ocho (8) meses y cinco (5) días.

FORMA DE PAGO: Mensual en cuotas iguales de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del municipio de Envigado.

Atentamente,

Gloria Patricia Giraldo
Directora Ejecutiva

ANEXO 1

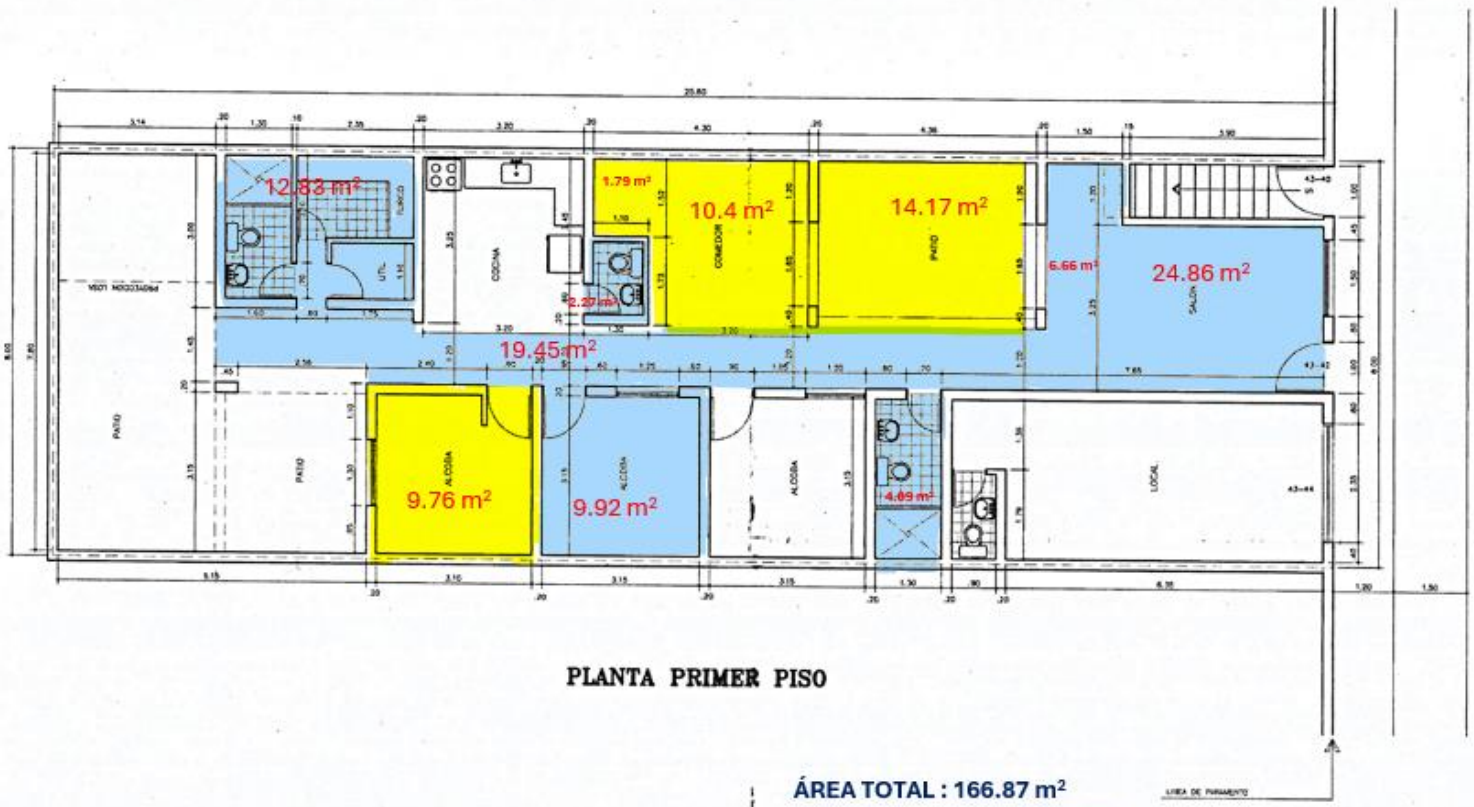
APORTES FUNDACIÓN EL ÁGORA					
CONCEPTO			MES	TIEMPO/MES	TOTAL
PAGO ARRIENDO LOCAL. 113,93 mts² (Area exclusiva: 36,12 mts², Area compartida: 77,81 mts²)			$ 4.850.000,00	8,1667	$ 39.608.495,00
SERVICIOS PÚBLICOS			$ 350.000,00	8,1667	$ 2.858.345,00
PERSONAL RECEPCIÓN (INCLUYE SALARIO MÁS SEGURIDAD Y PRESTACIONES SOCIALES)			$ 1.719.884,59	8,1667	$ 14.045.781,48
PERSONAL ASEO(INCLUYE SALARIO MÁS SEGURIDAD Y PRESTACIONES SOCIALES)			$ 1.517.934,00	8,1667	$ 12.396.511,60
MÉDICO - EDUCADOR SOCIAL (HONORARIOS)			$ 6.660.000,00	8,1667	$ 54.390.222,00
DISEÑADOR (HONORARIOS)			$ 2.000.000,00	FIJO	$ 2.000.000,00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	BOLSA	PÓLIZAS	$ 2.000.000,00	FIJO	$ 2.000.000,00
		GASTOS BANCARIOS	$ 291.675,02	FIJO	$ 291.675,02
		4 x 1000	$ 1.402.040,00	FIJO	$ 1.402.040,00
		CALIBRACIÓN DE EQUIPOS	$ -	FIJO	0
		CONTADOR	$ 1.483.410,00	12,50% DEL VALOR TOTAL DE LOS 8 MESES fijo	$ 1.483.410,00
		REVISOR FISCAL	$ 1.422.000,00	12,50% DEL VALOR TOTAL DE LOS 8 MESES	$ 1.422.000,00
					$ 131.898.480,10

NOTAS:

1.- El valor del contador y del revisor fiscal está programado sobre el 12,5% del valor del tiempo contractual

2.- El valor de la calibración de equipos depende de los costos que genere la misma

ANEXO 2



PLANTA PRIMER PISO

ÁREA TOTAL : 166.87 m²

ÁREA EXCLUSIVA: 36.12 m²

ÁREA COMPARTIDA: 77.81 m²

ÁREA TOTAL A UTILIZAR: 113.93 m² (68.27%)

CUADRO DE AREAS

ACTUALIZADO

FRENTE DEL LOTE	8.00 MTS2.
FONDO DEL LOTE	25.60 MTS2.
AREA DEL LOTE	204.80 MTS2.
AREA CONSTRUIDA PISO 1	163.20 MTS2.
AREA LIBRE PISO 1 (VACIOS)	41.60 MTS2.
AREA CONSTRUIDA PISO 2	158.49 MTS2.
AREA LIBRE PISO 2 (VACIOS)	46.31 MTS2.
AREA CONSTRUIDA TOTAL	321.69 MTS2.

CIA. COLOMBIANA DE TEJIDOS S.A.
ARQUITECTURA Y VIVIENDA
RESIDENCIA
PARA ARTURO URIBE
Proyecto: Alonso Landon C. Escala: 1:50
Dibujo: Raul Betancur R. Fecha: Abril / 88